ACTA N°001	LUGAR SALA DE JUNTAS DESPACHO DE ALCALDE	FECHA 29 de enero de 2020	HORA DE INICIO 5:00 P.M	HORA FINAL 7:00 P.M

RESPONSABLE: LUCY ESPERANZA RODRÍGUEZ PÉREZ

OBJETIVO

Socializar el Plan de Acción en Salud (PAS) 2020 y el COAI 2020.

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del Quorum.
2. Aprobación del Acta anterior
3. Socialización del Componente Operativo Anual de Inversiones (COAI) y del Plan de Acción en Salud (PAS) 2020
4. Proposiciones y varios

CONTENIDO

Siendo las 5:15 P.M. la Doctora Lucy Esperanza saluda a los integrantes del Consejo Municipal de seguridad Social en Salud CMSSS de Tunja en nombre del Doctor Alejandro Fúneme Alcalde Mayor de Tunja. La Dra. refiere que en el empalme el Doctor Oscar le indico que éste consejo se renovó en el mes de diciembre de 2019.

El doctor Vicente Aníbal Ojeda Secretario de Gobierno preside la reunión en representación del Alcalde, y da apertura a la reunión saluda a los asistentes y agradece la participación.

El presidente del Consejo solicita se de lectura al orden del día; para tal fin la profesional Amparo Torres lee el orden del día. El mismo es puesto en consideración por parte del presidente, dejando la observación que el acta anterior fue enviada a los correos, sin embrago se deja la observación por varios de los integrantes que esa acta sólo sería aprobada por los dos integrantes reelegidos en el comité, razón por la cual se propone que este punto del orden del día sea aplazado. El señor presidente pone a consideración la propuesta realizada por los integrantes del comité la proposición realizada por el presidente, la cual es aprobada por unanimidad.

El segundo punto queda aplazado, con la modificación se aprueba el orden del día y queda así:

1. Llamado a lista y verificación del Quorum
2. Socialización del Componente Operativo Anual de Inversiones (COAI) y del Plan de Acción en Salud (PAS) 2020
3. Proposiciones y varios

Desarrollo de la Reunión:

1. Llamado a lista y verificación del quorum: A este punto el Dr. Vicente pregunta, si existe quorum decisorio y de liberatorio, para lo cual se responde positivamente, y se encuentra el listado de asistencia adjunto a la presente.

2. La Doctora Lucy Secretaria de Protección Social presenta el Componente Operativo Anual de Inversiones (COAI) y el Plan de acción en Salud (PAS) 2020, aclarando que es un Plan de Acción PAS temporal, en el que se plantearon las acciones teniendo en cuenta el Plan de Desarrollo anterior y el Plan Territorial de salud que está terminando.

La Dra. Lucy refiere que los integrantes del CMSSS serán parte importante en la construcción del Plan de Desarrollo Municipal. Más adelante les llegará la invitación para participar en el proceso. y Parte activa en la construcción del Plan Territorial de Salud (PTS) y

La Dra. Lucy refiere que el Plan de Acción en Salud 2020 se formuló en el marco normativo vigente:

la ley 152 de 1994 Por la cual se establece la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo

- Resolución 1841 de 2013 Por la cual se adopta el Plan Decenal de Salud Publica 2012-2021, que prácticamente es **SALUD EN TODAS POLÍTICAS.**

Dos años después la Resolución 1536 de 2015 Por la cual se establecen disposiciones sobre el proceso de planeación integral en salud.

La Planeación en Salud incluye:

IMPACTO: Mirar el Plan Decenal en 10 años, Construir Visión de la salud en 2023 para mostrar impacto en los resultados que propuso.

Yo debo devolverme a mirar que se dejó en su momento, y como se aporta el plan de desarrollo hasta el 2023. Dejar una nueva visión a 10 años-

RESULTADOS Y PRODUCTOS: Metas para los 4 años. Por ejemplo: En éste momento la tasa del VIH-SIDA del Municipio se encuentra por encima de la del departamento. Se quiere disminuir en un porcentaje, ¿cómo se hará? Tamizajes, educación, plantear objetivos, metas sanitarias.
Productos de que año a año voy a aportar para lograr la meta de resultado

IMPLEMENTACIÓN, PROCESOS Y ACTIVIDADES: Esto se traduce en un Plan de Acción en Salud articulado con un Plan Operativo Anual de Inversiones (Parte financiera). El plan debe incluir actividades. Toda actividad debe incluir un recurso para desarrollarla. La planeación operativa es anual.
EL PAS se desarrolla en las Dimensiones del Plan Decenal de Salud Pública,8 dimensiones Prioritarias: Salud Ambiental, Convivencia Social y Salud Mental, Seguridad Alimentaria y Nutricional, Sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, Vida Saludable y Enfermedades Transmisibles, Salud Pública en Emergencias y desastres, Vida Saludable y Condiciones no Transmisibles, Salud y ámbito Laboral.
Y dos Dimensiones Transversales: Dimensión Gestión Diferencial de las Poblaciones Vulnerables, articulada en el Municipio con la Secretaria de la Mujer; el objetivo es mejorar las condiciones de vida de la población del Municipio y la otra dimensión transversal es el Fortalecimiento de la Autoridad Sanitaria para la gestión de la salud: Se debe ver no como "El que manda" sino que desde la secretaria de protección social se articula con otros sectores para impactar positivamente en la salud de la población.
Líneas Operativas PDSP: Promoción de la salud; Gestión del Riesgo y Gestión de la Salud Pública.

Promoción de la Salud: ***Potencialidad-*** (Empoderamiento) Conjunto de acciones que debe liderar el territorio, convocando los diferentes sectores, las instituciones y la comunidad: Ejemplo Formulación de políticas públicas, movilización social, Generación de entornos saludables, Generación de capacidades sociales e individuales, Participación ciudadana, Educación en salud.
Las actividades van dirigidas a la población en general y tienen como finalidad mejorar la calidad de vida y bienestar.

Gestión del Riesgo: ***Evitabilidad-*** Acciones que se realizan sobre una población específica, que está expuesta a un riesgo, la población está identificada y caracterizada, las acciones las deben realizar las entidades públicas o privadas que en el sector salud o fuera de él tienen a cargo poblaciones. Se deben anticipar al riesgo para mitigar el daño, y disminuir o evitar la probabilidad de ocurrencia de un evento no deseado, evitable y negativo para la salud del individuo.
Esta línea incluye acciones como: Análisis de riesgo de la población con enfoque diferencial. Ejemplo. La población rural del Municipio de Tunja está expuesta a un riesgo porque no se está garantizando agua potable para consumo humano.
Evitar eventos catastróficos, por ejemplo, en emergencias y desastres, para la carrera ciclística Nacional de Ruta que se va a celebrar en la ciudad, se toman todas las precauciones para anticiparnos al riesgo.

Gestión de la Salud Pública: ***Gobernanza-*** Acciones que la autoridad sanitaria, que debe ejecutar sobre colectivos poblacionales.
Las acciones se realizan con los diferentes actores sectoriales, intersectoriales y comunitarios que operan en el territorio. De manera articulada por ejemplo en la salud mental. Dejar una política de salud mental.
Las acciones van dirigidas a implementar las políticas de manera conjunta y coordinada con los actores involucrados, generar procesos efectivos de participación social y desarrollar capacidades en las instituciones y la comunidad para el logro de los resultados definidos en las políticas.

SALUD AMBIENTAL: INVERSION: $511.845.869

Para la realización de las siguientes actividades:

Hay actividades que por competencia se deben realizar.

✓ **Promover la salud de las poblaciones que son vulnerables a procesos ambientales:**

. Visitas de inspección y control a sistemas de suministro de agua para consumo humano, urbanas y rurales.
. Actualización de mapas de riesgo y muestreos de agua del 100% de los sistemas de suministro de agua para consumo humano del Municipio.
. Realizar visitas de vigilancia y seguimiento sanitario de acuerdo a normatividad y lineamientos Nacionales y Departamentales. Articularse con ins, invima, el mismo formato nacional

✓ **Atender de forma prioritaria las necesidades ambientales que afectan la salud de la población:**

. Realizar asistencia Técnica, vigilancia y seguimiento a los sujetos generadores de residuos peligrosos y especiales sobre el manejo adecuado, legislación y cumplimiento de los PGIRHS.
. Realizar Inspección Vigilancia y control a los establecimientos donde se prepara, expende y almacena alimentos y bebidas // y toma de muestras de alimentos para análisis fisicoquímico y microbiológico en el laboratorio -de salud pública acorde a lineamientos
. Procesos educativos en manipulación de alimentos y cumplimiento de normatividad sanitaria

Socios como la secretaria de desarrollo veolia y servitunja
Vigilancia a establecimientos de riesgo
Actualizar censo de sujetos a vigilar

✓ **Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida**

Zoonosis

. Vigilancia y observación al 100% de los casos (no exposición) de agresiones por animales potencialmente transmisores de rabia reportados al SIVIGILA
. Acciones de prevención y control de zoonosis, e información en salud en tenencia responsable de mascotas.
. Jornadas de Vacunación antirrábica a caninos y felinos y seguimiento a la vacunación realizadas en establecimientos (veterinarias)
. Realizar intervención y control de plagas en el 100% de las zonas y/o espacios públicos identificados con riesgo Sitios públicos.
LA INVERSIÓN según componente al que le vamos a apuntar.

VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLES: INVERSION: $ 111.929.275

Esta es una prioridad en el municipio a la que le vamos a apuntar, diabéticos, hipertensos, cáncer.
Prevención de enfermedades no transmisibles

✓ **Promoción de la salud, prevención y control de las enfermedades no transmisibles.**

. Acciones de coordinación y asistencia técnica para la implementación de estrategias de promoción de la salud basadas en evidencia en los entornos laborales, educativos y comunitarios para reducir la prevalencia de enfermedades crónicas y promoción de estilos de vida saludables.
. Fortalecer espacios y/o mecanismos intersectoriales y sectoriales para el desarrollo de estrategias y programas dirigidos prevención de enfermedades crónicas y promoción de estilos de vida saludables.
. Desarrollo de capacidades a profesionales de IPS y EPS en la implementación de estrategias y/o programas en prevención de enfermedades crónicas y promoción de la salud, impactando en diferentes cursos de vida. Las IPS y EPS son socios, para alcanzar los objetivos, haciendo Diagnóstico y tratamiento oportuno.
Las IPS hicieron caracterización.
El día de ayer nos reunimos con IPS, para socializar estrategia de consultorio rosado.
Que muchas veces nos descuidamos y no se identifican a tiempo.

. Acciones de coordinación y asistencia técnica para la implementación de las rutas de atención integral (RIPM y cardiovascular) acorde a normatividad nacional

, Acciones informativas, publicitarias, de canalización, con participación de equipos interdisciplinarios y acciones intersectoriales para la promoción de estilos de vida saludable, prevención del riesgo cardio vascular y complicaciones, en área urbana y rural.

Desarrollo de capacidades

. Acciones educativas e informativas en la implementación de la estrategia pactos por la vida, y la estrategia de cultura ciudadana para la promoción de estilos de vida saludable en entornos educativos, comunitarios e institucionales dirigida a todos los cursos de vida.
No se debe hablar tan técnico a la población con términos como incidencia etc.
. Acciones educativas, informativas y de seguimiento para la implementación de las estrategias de gestión del riesgo, en IPS y EPS dirigidas hacia la prevención de complicaciones en el enfermo crónico.
Para garantizar la adherencia al tratamiento y evitar enfermedades de alto costo

SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL INVERSION: $ 139.037.234

Pendiente Hacer el plan de nutrición para el municipio, con la secretaria de desarrollo.

- ✓ **Garantizar el derecho a la alimentación sana con equidad, en las diferentes etapas del ciclo de vida**

. Fortalecer espacios y/o mecanismos intersectoriales y sectoriales para el desarrollo de estrategias y programas en el marco de la política de Seguridad Alimentaria y Nutricional y planes de Seguridad Alimentaria y nutricional en el municipio

. Acciones de coordinación, asistencia técnica y seguimiento a la implementación de las rutas de atención integral en alteraciones nutricionales con IPS, EAPB y demás entidades, con el fin de garantizar la atención integral de las personas con desnutrición y malnutrición identificados y reportados

. Desarrollo de estrategias y programas dirigidos a garantizar el derecho a la alimentación sana con equidad, la reducción y prevención de la malnutrición, en todos los cursos de vida y todos los entornos

- ✓ **Reducción y prevención de la malnutrición**

. Acciones informativas, educativas en el marco de la estrategia de seguridad alimentaria y nutricional y sus componentes (disponibilidad, acceso, consumo, aprovechamiento biológico y calidad e inocuidad) Dirigidas a menores de 5 años, padres, madres, y cuidadores de primera infancia en entornos educativos, comunitarios y en hogar.

. Acciones educativas y formativas a mujeres gestantes, madres y sus familias abordando los beneficios, propiedades y efectos de lactancia materna y la alimentación complementaria

. Acciones informativas, lúdico pedagógicas, de canalización e intervención con participación de equipos interdisciplinarios y acciones intersectoriales dirigidos a toda la comunidad y cursos de vida, en zona urbana y rural del municipio.

En Tunja se desarrolló la Estrategia APS en 2017 a 2019, es una estrategia que permite mostrar resultados, pero que se debe articular con otros sectores y otros socios.

CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL INVERSION: $ 1.529.884944

- ✓ **Promover la salud mental como elemento integral de la garantía del derecho a la salud de todas las personas**

. Fortalecer los mecanismos intersectoriales de análisis y decisión, en sus planes de acción para la reducción del consumo y control de la oferta de alcohol y otras sustancias, violencias, buen trato y salud mental

. Acciones de desarrollo de capacidades, asistencia técnica y seguimiento a la implementación de las RIAS (Consumo de SPA, trastornos mentales, violencias, Conducta suicida)

. Desarrollo de capacidades y acompañamiento a los mecanismos de participación en entornos educativos garantizando operatividad de sus planes de acción en los componentes de salud mental.

. Implementación de estrategias de salud mental basadas en evidencia dirigidas a profesionales en IPS, e instituciones para identificar oportunamente y realizar intervenciones pertinentes en salud mental, fortaleciendo y desarrollando la atención primaria en salud mental.

- ✓ Gestión integral de los riesgos asociados a la salud mental y la convivencia social, interviniendo los factores de riesgo y mejorando la capacidad de respuesta

. Implementación de zonas de orientación escolar y centros de escucha en instituciones educativas y sectores vulnerables, para la promoción de la salud mental y la prevención de riesgos.

En Tunja se viene desarrollando la estrategia Zonas de Orientación Escolar –ZOE- en la que se ejecutaron actividades desde el ámbito psicológico, socio familiar, psicopedagógico en las Instituciones Educativas públicas del Municipio de Tunja.

La Dra. Lucy refiere que la estrategia funciona, que es necesario hacer modificaciones y extenderla a las instituciones privadas y a las universidades que se están quedando por fuera y Tunja es una ciudad universitaria.

. Acciones educativas, e informativas en el marco de estrategias y/o programas de salud mental basadas en evidencia en todos los cursos de vida, para la prevención, y reducción del consumo SPA, violencias, prevención del suicidio y promoción del buen trato y salud mental en entornos educativos, comunitarios, institucionales, laborales y hogar.

. Acciones de tamizaje en salud mental para identificar riesgos, canalizar y garantizar atención integral y oportuna

No se ha aceptado que se pueden tener problemas de salud mental.

El Señor Carlos Cruz indica que en las EPS y las IPS se debe hacer promoción y prevención en salud mental. Él tiene conocimiento que la EPS Sanitas si tiene el servicio. Pero otras EPS no remiten al crib.

El representante de Sanitas, manifiesta la importancia de contar con las Redes Integrales, para poder realizar un abordaje integral, no solo al usuario sino a su núcleo familiar o redes de apoyo con las que cuente el paciente. Igualmente, manifiesta que ellos ya están por dejar su contrato con La IPS de Oicata.

La Jefe Karen dice que todas las EAPB deben garantizar el servicio a sus afiliados. En este momento sanitas y compensar están adheridos a la ruta.

Se debe trabajar de la mano con las IPS y EPS.

Sanitas es la única que tiene certificada su red.

Que las EAPB conozcan e implemente las rutas de promoción y mantenimiento de la salud.

El cumplimiento de la normatividad vigente ayuda a la gestión del riesgo

La Dra. Paola indica que también el sector educativo debe hacer parte de la prevención.

La Dra. Lucy dice que la Estrategia ZOE va a seguir, y no sólo los profesionales sino también se van a incluir a pares como por ejemplo adolescentes, líderes juveniles.

Y también articulación con las IPS. Para que la inversión genere más impacto.

Los Psicólogos van a atender: Suicidio, Violencia y otro Diagnostico de consumo de sustancias psicoactivas.

SEXUALIDAD, DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS INVERSION: $ 169.654.327

- ✓ Promover las condiciones sociales, económicas, políticas y culturales que permitan, el ejercicio libre, autónomo e informado de la sexualidad

. Desarrollo de estrategia municipal de prevención del embarazo adolescente, salud materna, reducción de ITS (VIH) y prevención de violencias basadas en género y sexual.

Desde el ministerio se va a evaluar los indicadores por ejemplo la toma de citología que están muy bajo

. Fortalecer mecanismos y/o espacios Intersectoriales para la promoción y garantía de los Derechos Sexuales y los Derechos reproductivos, prevención del embarazo en la adolescencia, salud materna, prevención de violencias basadas en género, ITS (VIH)

. Desarrollo de capacidades, asistencia técnica y seguimiento a la operatividad de las RIAS materno perinatal, rutas en atención de violencias basada en género , sexual, y gestión a la prestación de servicios individuales con las EAPB e IPS con el fin de garantizar el acceso a los servicios de atención en salud en los casos reportados e identificados

- ✓ Promoción de la salud materna y prevención de ITS

. Desarrollo de capacidades y asistencia técnica a los equipos interdisciplinarios de las IPS, y demás entidades en los lineamientos para la implementación y fortalecimiento de la Estrategia Instituciones Amigas de la Mujer y la Infancia Integral IAMI, servicios amigables para adolescentes y jóvenes, y Consultorio Rosado

El Doctor Edgar dice de la importancia de atender los problemas de salud de adolescentes y jóvenes. Y el abordaje desde salud es significativo para la prevención en salud.

El Señor Carlos Cruz indica que solo se tienen datos de la ESE Santiago de Tunja y se deben atender las enfermedades como cáncer,

La Dra. Lucy indica que al SISPRO cargan los datos todas las EAPB

Dra. Lucy indica la importancia de que la ESE Santiago de Tunja se certifique en IAMI.

Con el PTS se quiere hacer acciones para fortalecer la unidad amigable de la ESE Santiago de Tunja
. Acciones informativas, educativas, de canalización e intersectoriales para la promoción de derechos SSR y prevención de ITS, VIH, prevención de CA de seno y cérvix, prevención de embarazo adolescente, y salud materna dirigidos a comunidad en general y en todos los entornos. (Jornadas de salud, movilizaciones sociales, procesos formativos)

VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES. INVERSION: $212.551.878

- ✓ **Plan de Acción para la prevención de la Tuberculosis**

. Acciones de coordinación intersectorial, desarrollo de capacidades y asistencia técnica para la implementación de plan de acción para prevención de la Tuberculosis

. Fortalecer mecanismos de participación o espacios Intersectoriales para la implementación de la estrategia de prevención y control de la morbilidad por trasmisibles, de mayor prevalencia

PAI: Acciones para garantizar la operatividad del programa ampliando de inmunizaciones según lineamientos nacionales (coordinación, seguimientos, asistencia técnica, sistema de información, y distribución de biológicos)

. Acciones informativas, educativas, con participación de equipos interdisciplinarios y acciones intersectoriales dirigidos a la prevención de enfermedades trasmisibles, en todos los cursos de vida y entornos, con énfasis en infancia

. Redes comunitarias y acciones educativas para la Prevención, Manejo y Control de las Infecciones Respiratorias y Diarreicas Agudas (IRA Y EDA)

. Acciones educativas, informativas para la prevención de riesgos en emergentes, reemergentes, y enfermedades trasmisibles

SALUD PÚBLICA EN EMERGENCIAS Y DESASTRES. INVERSION: $ 481.394.466

- ✓ **Protección de individuos y colectivos ante los riesgos de emergencias y desastres, procurando reducir los efectos negativos en la salud humana y ambiental**

. Acciones de coordinación y apoyo a los mecanismos de respuesta para la prevención de situaciones de riesgo en emergencias y desastres (SEM)

. Acciones educativas e informativas dirigidos a comunidad en general en primeros respondientes comunitarios ante emergencias, para que hagan buen uso de las ambulancias

SALUD Y AMBITO LABORAL. INVERSION: $ 44.037.234

- ✓ **Bienestar y protección de la salud de los trabajadores, promoción de modos, condiciones y estilos de vida saludables en el ámbito laboral**

. Acciones intersectoriales y desarrollo de capacidades, e implementación de estrategias de promoción de la salud basadas en evidencia en los entornos laborales para reducir las tasas de enfermedades crónicas en los lugares de trabajo

. Caracterización e intervención de la población trabajadora informal

. Acciones educativas e informativas a los entornos laborales saludables

GESTION DIFERENCIAL DE LAS POBLACIONES VULNERABLES. INVERSION: $ $ 122.997.312

- ✓ **Lograr la equidad en salud en el marco de los derechos de sujetos y colectivos (vulnerables)**

. Acciones intersectoriales y desarrollo de capacidades, en implementación de estrategias de promoción de la salud basadas en evidencia dirigidas a la población (MUJER Y GENERO, DISCAPACIDAD, VEJEZ, VICTIMAS DE DESPLAZAMIENTO, MIGRANTES

. Fortalecer los mecanismos intersectoriales y apoyo sectorial en la implementación de los programas y estrategias dirigidos a la población vulnerable

. Acciones educativas e informativas dirigidas a logro de la equidad en salud en el marco de los derechos de sujetos y colectivos

El Sr. Carlos Cruz indica que se han disminuido los cuadrantes de la policía en varios sectores de la ciudad, y que han aumentado los problemas de inseguridad en la ciudad por la población migrante venezolana.

El Doctor Vicente Ojeda refiere que se debe hablar con cifras, y que muchos problemas de inseguridad no se denuncian, y también están implicadas personas de Tunja.

La Dra. Dary dice que la atención a población vulnerable es transversal. No deben ser discriminados. Se deben buscar políticas.

El Doctor Vicente Ojeda dice que las políticas Nacionales protegen a ésta población.

De otro lado los medios de comunicación tergiversan las noticias.

El tema de la migración está regido por normas nacionales que se deben cumplir, no se puede dar una solución inmediata, sin embargo, se buscaran estrategias para dar solución a los problemas generados por los migrantes en especial por los que no se encuentran con permiso. Desde la Secretaria de gobierno se ha hecho gestión para éste tema con migración Colombia y buscar estrategias en la ciudad para mitigar la situación.

Y pregunta al doctor Javier si desde el Ministerio de Trabajo se puede intervenir, si hay alguna directriz.

El Doctor le da el número de teléfono al señor Cruz, ya que los temas de seguridad tienen disponibilidad permanente para atención desde la Secretaria de Gobierno.

También están las redes de seguridad ciudadana

FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA PARA LA GESTIÓN DE LA SALUD
INVERSION: $ 39.319.400.182 Garantía del Aseguramiento
$ 1.021.382.790 Fortalecimiento Autoridad Sanitaria.

- *PLANEACION INTEGRAL EN SALUD*
- *COORDINACION INTERSECTORIAL*
- *DESARROLLO DE CAPACIDADES*
- *PARTICIPACION SOCIAL*

- *GESTION DEL CONOCIMIENTO*
- *GESTION DE LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS*
- *VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA*
- *INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL:* Se establecieron 4 micro territorios con: Técnico en salud ambiental, veterinario, químico de alimentos

- *GESTION DEL ASEGURAMIENTO*
- *GESTION DE LA PRESTACION DE SERVICIOS*

Don Álvaro indica que nos falta cuidarnos nuestra salud, la alimentación con mucha grasa.

La J. Karen indica que deben informar a la secretaria de protección social todo lo relacionado con establecimientos que expenden alimentos, y todos los que preparan almacenan alimentos deben hacer el curso de manipulación de alimentos.
Y también comenta un factor de convivencia ciudadana, que en los colectivos unos cobran al subir y otros al bajar

PROPOSICIONES Y VARIOS:

Doctor Vargas solicita se envíe el ASIS 2019 a los correos.

Y también se le enviara al correo la presentación

La doctora Paola propone que se indique el tema a tratar en la próxima reunión para traer aportes

La doctora Lucy dice que las reuniones por norma son trimestrales. Y por la construcción del Plan de Desarrollo y PTS, se realizaran reuniones extraordinarias. Se espera en junio armonizar el presupuesto con el PTS 2020-2023

Se enviará cronograma y temáticas

Siendo las 7:00 P.M se da por terminada la reunión del Consejo Municipal de Seguridad Social en Salud

COMPROMISOS ADQUIRIDOS		
ACCIÓN	**RESPONSABLE**	**FECHA LIMITE DE EJECUCIÓN**
Enviar ASIS 2019 y Presentación PAS 2020, y Acta de reunión de 29/01/2020	Amparo Lucía Torres Bernal	15 de febrero de 2020

FIRMA DEL ACTA		
NOMBRE COMPLETO	**CARGO**	**FIRMA**
LUCY ESPERANZA RODRÍGUEZ PÉREZ	SECRETARIA DE PROTECCION SOCIAL	
Se anexa listado de Asistencia como parte integral de la presente Acta.		

	ALCALDIA DE TUNJA	FECHA: 29/11/2018
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	VERSIÓN: 02
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL FORMATO: CONTROL ASISTENCIA ACTIVIDADES EXTERNAS	CÓDIGO: GDO-F-004

TEMA: Socialización COAI - PAS 2020	LUGAR: Sala de Juntas Despacho Alcaldía	RESPONSABLE: Lucy Esperanza Rodríguez Perez Secretaria de Protección Social
FECHA: 29 de enero de 2020	HORA: 5:00 P.M	
	DURACIÓN: 2 horas	

NOMBRE Y APLELLIDOS COMPLETOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ENTIDAD Y /O EMPRESA	CORREO	TELEFONO	FIRMA
Mardoqueo Gonzalez Gonzalez	6.766.548	Sinaltracomfasalud	MGonzalez@comfaboy.com.co	3134349109	[signature]
Alvaro Cicua Arias	6755878	Revedesaboy	alvarocicua@hotmail.com	3102943792	[signature]
Diana Milena Mendoza	33369023	Mintrabajo	dmendoza@mintrabajo.gov.co	3017699228	[signature]
Carlos Cruz Ramirez	6.765361	Asousuarios	Cruzramirez02013@gmail.com	3112276796	[signature]
Javier Mauricio Bayona Romero	7'177-408	Director Mintrabajo	jbayona@mintrabajo.gov.co	3114402425	[signature]
Segundo M Valdez M.	6754.054	pensionados		3103452639	[signature]
Vicente Aníbal Olev	2178169	Sec Gobierno/Alcaldía	vicente.[illegible]@tunja.gov.co	3125875518	[signature]
Eduardo José Barrios Guzmán	7'634.935	EPS Sanitas - Representante EAPB	ejbarrios@colsanitas.com	3182617011	[signature]
EDGAR VARGAS GRANADOS	9'397.293	Medilaser Rep. IPS's.	gerencia.tja@clinicamedilaser.com.co	3208386700	[signature]
Paola Andrea Molina Garavito	40.047.461	CARDENAS VISION LTDA Gerente. R.L.	pmolinagaravito@gmail.com	3168744852	[signature]
Dary Lucia E. Nieto Sita	35.467.677	COLPSIC	dary.lucia@gmail.com	3178479037	[signature]
Karen Alejandra Garcés G.	1019801593	Sec. Prot. Social	gestionensaludpublicatunja@gmail.com	3012717971	[signature]
Yenny Rocio Ordoz	33480790	Sec. Prot Social	yenny.ordoz@gmail.com	3102028309	[signature]
Lucy E Rodriguez Perez	51.872426	Sec Prot Social	lucy.rodriguez@tunja.gov.co	3107791867	[signature]
Amparo Lucía Torres Bernal	40021555	Prof Universitario	ampatodont@hotmail.com	3102841899	[signature]